

 BR

Colombia da luz verde a la extradición a Chile de Dayonis Orozco, vinculado a crímenes del Tren de Aragua

La Corte Suprema de Justicia de Colombia autorizó la extradición a Chile de Dayonis Junior Orozco Castillo, ciudadano venezolano imputado por el homicidio del mayor de Cababineros Emmanuel Sánchez y vinculado a la investigación por el secuestro y asesinato del exmilitar venezolano Ronald Ojeda.

La resolución confirma que la solicitud chilena cumple con el tratado de extradición vigente entre ambos países y con los requisitos legales establecidos en la legislación colombiana.

La decisión, fechada el 28 de enero de 2026 y divulgada este viernes, fue informada por la agencia EFE, que detalló que los delitos por los cuales es requerido en Chile también están tipificados en Colombia, lo que habilita el procedimiento de extradición internacional.

Aprobación judicial de la extradición a Chile

Según la resolución de la Corte Suprema de Justicia de Colombia, la solicitud presentada por el Estado chileno cumple con las condiciones formales y jurídicas exigidas para avanzar en el proceso de extradición a Chile. No obstante, el fallo aclara que el concepto favorable del tribunal no implica la entrega inmediata del imputado, ya que la decisión final recae en el Ejecutivo colombiano, el cual deberá completar los trámites administrativos ante el Ministerio de Justicia.

SEBASTIÁN HUERTA VIURCOS



/ CORTESÍA